Gobierno de México | Educación Secretaría de Educación Pública | Conocer Normalización • Certificación Competencias Laborales | SICCOR

# EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES



Otorga a:

## MARIA PAULA NAHUAT PECH

con Clave Única de Registro de Población:

Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia

Realización de acciones de investigación de responsabilidad de presuntas faltas administrativas

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC1556
*Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 4 de agosto de 2023.*

Organismo Certificador

Servicios Integrales para la Calidad y la Competencia Organizacional, S.C.

El presente se expide en la Ciudad de México, a 28 de enero de 2026

Mtra. Guillermina Alvarado Moreno
Directora General de CONOCER

Folio CONOCER: E



COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN

Gobierno de México | Educación Secretaría de Educación Pública | Conocer Normalización • Certificación Competencias Laborales | SICCOR

# EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES



Otorga a:

## WILI MARTIN TORRES FLORES

con Clave Única de Registro de Población:

Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia

Realización de acciones de investigación de responsabilidad de presuntas faltas administrativas

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC1556
*Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 4 de agosto de 2023.*

Organismo Certificador

Servicios Integrales para la Calidad y la Competencia Organizacional, S.C.

El presente se expide en la Ciudad de México, a 2 de marzo de 2026

Mtra. Guillermina Alvarado Moreno
Directora General de CONOCER

Folio CONOCER:



COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN